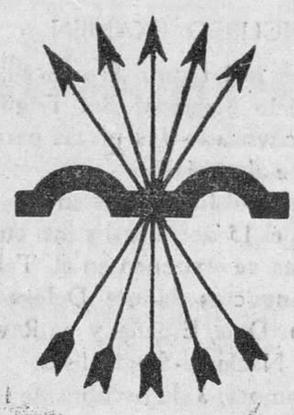


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.485 Zamora, 5 de Octubre de 1941 | Precio: 25 céntimos | Año VI | Diario de la mañana

La fiesta onomástica de S. E. el Jefe del Estado

Con motivo de la fiesta onomástica de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, en el palacio del Pardo se organizó, en la mañana de ayer, un brillante desfile de las tropas de la Casa Militar de Su Excelencia. En la Secretaría de la Casa Civil se recibieron durante el día numerosas felicitaciones con igual motivo.

Un muchacho español prisionero de los Finlandeses

Refiere su salida y su permanencia en Rusia Como fué llevado al frente

Madrid, 4.—Un muchacho asturiano, prisionero de los finlandeses ha relatado su historia. «Arriba» la reproduce de un diario finlandés. Celestino Fernández, que así se llama, ha declarado que cuando estalló la guerra civil española él vivía en Asturias, contaba entonces trece años y fué enviado con otros muchachos a Rusia. Calcula que fueron con él unos 5.000 muchachos españoles. Hace meses ingresó en la Escuela Naval de Guerra, al mes y medio de su ingreso se encontró movilizado y enviado a la frontera de Finlandia, en un regimiento en el que había unos 10 muchachos españoles de 16 a 19 años. Únicamente salvaron algunos de ellos, dos cayeron prisioneros. Manifestó que ninguno de ellos estaba voluntario en el frente y que su deseo más ferviente, había sido solicitar el regreso a España, donde vivía su madre que es costurera, pero que siempre le había sido negado el permiso.—Cifra. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sentido hispánico

EL discurso pronunciado por el ministro de Educación Nacional, en el acto de apertura del curso académico de la Universidad de Barcelona, señala, con clara precisión y acentuado trazo, la línea que en el vasto campo de la Enseñanza alcanza, en sus amplios y seguros horizontes, esta profunda revolución de principios que se viene operando en todos los sectores de la vida española.

NO es necesario seguir, en el detallado análisis, las palabras del ministro para percatarnos de la misión ascendente que la Enseñanza ha de cumplir en el nuevo Estado; desde la escuela primaria—raíz y fundamento de la cultura de un pueblo—hasta los centros de estudios superiores, sin que a esta ardua tarea de renovación escape ni un solo de sus aspectos, todo ha sido tratado con un acierto que garantiza la eficacia de este metódico plan de reforma.

HABIA que arrumbar de una manera total y resuelta con todo lo que limitaba el horizonte de nuestro amoroso deseo de expansión cultural; que abrir al ansia de las generaciones nuevas ancho cauce por el que pudiera discurrir su noble afán de formación; que alejar de la Enseñanza la práctica de métodos en franca oposición con su sentido nacional, expurgarla de extrañas y funestas influencias, aliviarle, en cambio, aquél espíritu unificado y cristiano que tanto contribuyó a nuestra Patria rango superior y a la comunidad de los pueblos cultos. En esta aspiración, este constante resquebrajamiento a las rectas directrices que en el material tan esencial para el presente y futuro español señala nuestra doctrina falangista, se va cumpliendo con el rigor de una consigna imperiosa, la fidelidad que exige la interpretación exacta del pensamiento del Caudillo en su ingente labor de conducir a las gentes de España por rutas de Imperio.

EL lema de nuestro Sindicato Universitario, ESTUDIO Y ACCION, da vida e impulso en las palabras del ministro, cuyo discurso, sin atildados juegos dialécticos, sin aquel engolado lenguaje, tan a tono con la flojez que en otros tiempos presidía estas solemnidades académicas, bien merece ser recordado y estudiado con la más despierta atención, ya que él nos dice de cómo incesantemente, afanosamente, en el recogimiento de la meditación y del estudio sin ventanas abiertas a la estúpida distracción, se va trabando la sólida arquitectura de la grandeza de España.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

La obra social de HITLER comparada con la de Roosevelt

Mientras en Alemania hay trabajo y pan abundante, millones de norteamericanos sufren hambre y viven miserablemente

Es insensato —en estas condiciones— amenazar con la guerra a medio mundo
Berlín, 4.—El mismo día en que Adolfo Hitler, inauguraba por novena vez los trabajos anuales de la Obra de Socorro de Invierno alemana, Roosevelt y Wilkie se ocupaban por primera vez del mismo problema, declaran los corresponsales políticos y diplomáticos alemanes. Se compara la labor realizada en ocho años por Hitler y por Roosevelt en el terreno social. Añaden que el pueblo norteamericano tiene mucha más necesidad que Alemania de este socorro, ya que el propio Roosevelt ha declarado que millones de ciudadanos de los Estados Unidos sufren hambre y viven miserablemente, mientras que en Alemania todo el que quiera trabajar encuentra donde y todo el pan que quiera.

El viaje de Roosevelt a Nueva York

Hacia 5 años que el presidente no visitaba esta ciudad
Washington, 4.—La visita que hizo el Presidente Roosevelt a Nueva York, es la primera que realiza desde hace cinco años.—Efe. Por la Patria, el Pan y la Justicia

Convenio franco-rumano

Vichy, 4.—Los gobiernos francés y rumano han firmado un acuerdo de pagos relativo a material de guerra y otros suministros facilitados por Francia a Rumania.—Efe.

LA SEÑORA Doña Victoriana Alonso Domínguez

Falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Felisa y Baldomero Andreu; nietos, Francisco y Carmen Casas; hija política, Dolores Sánchez Custodio; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el descanso eterno del alma de la finada, al propio tiempo que la asistencia a la Vigilia que, en la iglesia parroquial de San Torcuato, se celebrará a las CINCO de la tarde de HOY y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria; BENAVENTE, 5. Zamora, 5 de Octubre de 1941.

La Misa de Entierro tendrá lugar mañana lunes, a las nueve, en dicha iglesia.

BOLETIN DE LA



Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

ASESORIA PROVINCIAL DE EDUCACION PREMILITAR

Ordeno a todos los camaradas encuadrados en las distintas secciones de flechas y cadetes, se presenten debidamente uniformados una vez oída la santa misa, en el Campo de Deportes de Pantoja, a las once en punto de la mañana de hoy, domingo día 5 de los corrientes.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 5 de octubre de 1941.

—El asesor provincial premilitar.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

EX-COMBATIENTES

Delegación Provincial

Por los méritos que en ellos concurren, han sido nombrados delegados comarcales de este Servicio en Fermoselle, el camarada JOSE DELFIN RIVERA GARROTE; en Tábara, el camarada LUIS MORAIS VILLALON; y en Peñausende, el camarada ANGEL RODRIGO TEJEDOR.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 3 de octubre de 1941.

—El delegado provincial.

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes, que a partir de esta fecha, se expondrá en las oficinas de esta Delegación, el Tablón de Anuncios con las condiciones que se exijan en cuantos concursos u oposiciones se convoquen. Los ex-combatientes residentes en el resto de la provincia, podrán informarse en las

respectivas Delegaciones Locales de este Servicio.

CONCURSO EXAMEN

Por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, se han convocado dos plazas para jefes de almacén.

La admisión de instancias termina el 15 del actual y las condiciones se exponen en el Tablón de Anuncios de esta Delegación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 3 de octubre de 1941.

—El delegado provincial.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

NOTA

Rogamos a todas las Delegaciones Provinciales de Servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. que hayan de remitirnos órdenes y avisos para insertar en esta sección del «Boletín», tengan en cuenta que solo se recibirán originales para ella hasta las siete y media de la tarde.

Las que lleguen después de esta hora serán publicadas en el número del día siguiente.



Central Nacional-Sindicalista

de ZAMORA

Secretaría Sindical Local

Todos los Empresarios y productores Peluqueros y Barberos pertenecientes a esta C. N. S., pasarán por la misma durante los días 6, 7 y 8 a recoger un vale para un suministro que les ha sido asignado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 4 de octubre de 1941.

—El secretario sindical local.

Todos los hijos de los productores pertenecientes a esta C. N. S. que se encuentren nece-

NORDESTERN
 COMPANIA ANONIMA de SEGUROS GENERALES
 FUNDADA EN 1866
SUBDIRECTOR PARA LA PROVINCIA
Bautista Salgado López
 Gutiérrez Rivero, n.º 6, bajo derecha
 Z A M O R A

Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que perciba sus haberes por esta Subpagaduría, que los correspondientes al mes de septiembre, se harán efectivos en los días siguientes:

HORAS DE PAGO

DE ONCE A TRECE Y DE DIECISEIS A DIECIOCHO

Día 3.—Señores jefes y oficiales.
 Día 4.—Caballeros Mutilados.
 Día 6.—Señores habilitados.
 Día 7.—Suboficiales y demás personal.

NOTA: Igualmente se harán efectivos los correspondientes al año 1940. Se recuerda la obligación de presentarse de uniforme.

Zamora, 2 de octubre de 1941.—El jefe de la Subpagaduría.

sitados, pueden pasar por el S.E.U. Sección Bolsa del Libro, donde les serán facilitados gratuitamente los libros precisos para sus estudios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 4 de octubre de 1941.

El secretario sindical Local.

Sindicato Nacional de I. Químicas.

Delegación Provincial

SOSA CAUSTICA Y CARBONATO DE SOSA

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio en escrito dirigido al Grupo de Sales Alcalinas de este Sindicato, nos comunica que, normalizada la producción de sosa caústica y carbonato, cesan las razones por las que se hallaban intervenidos estos productos, quedando por consiguiente libre de intervención la distribución de los mismos pero teniendo la obligación las casas productoras, agentes de las mismas y almacenistas, de dar cuenta mensualmente de las ventas efectuadas con relación nominal de las entidades a que se han entregado los productos citados y cantidad de los mismos, a esta Delegación.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 3 de octubre de 1941.

—El delegado provincial del Sindicato.

Muchos hogares españoles se sienten atacados por el «General Hambre». La Falange pone sus apretadas fuerzas para derrotarle y en vanguardia la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista, los defiende de sus imbestidas.

Tesorería de Hacienda

Apertura de cobranza de la patente nacional de automóviles correspondiente al cuarto trimestre del año actual

De conformidad con lo preceptuado en el vigente Estatuto de Recaudación, a partir del día primero del presente mes, ha quedado abierta la cobranza en período voluntario para el pago de la Patente Nacional de circulación de Automóviles. Se advierte a los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas, que pueden hacerlas efectivas con el recargo del 10 por 100 desde el día 15 al 25 del presente mes y si dejan transcurrir este plazo quedarán incurso en el recargo del 20 por 100 sin mas notificación.

Igualmente se hace saber que este impuesto no se intenta su cobranza a domicilio, debiendo por tanto los interesados efectuar sus pagos en las capitales de las zonas recaudatorias.

Zamora 3 de octubre de 1941.—El tesorero de Hacienda, Arturo Calamita.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 3 DE OCTUBRE

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 39 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 39.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

En la sesión ordinaria que mañana lunes celebre la comisión permanente de la Gestora municipal, serán despachados los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales materiales para obras por administración.
- 2.º Solicita el señor secretario de la Fiscalía de Tasas para hueco en Reina.
- 3.º Idem doña Luzdivina Agallo, colocar lápida en sepulcro.
- 4.º Idem doña Josefa P. Franco, limpiar tejado en Torcuato.
- 5.º Idem doña Celerina A. so derribo en Damas.
- 6.º Idem don Tomás Carb. cercar solar en Segunda Avenida.
- 7.º CONSTRUCCION Idem don Angel González, construir casa en Segunda Avenida. Id. doña María Chillón en id. y don Francisco Arias, en Fuellearena.
- 8.º Distribución de fondos para el mes de octubre.
- 9.º Instancia de vecinos Villalobos sobre reclamación cuota.
10. Estado recaudación mes de septiembre.
11. Cuenta de recaudación voluntaria de arbitrios municipales del trimestre 3.º que rinde Recaudador señor Garrido.
12. Idem id. accidental id. que rinde el mismo señor rrido.
13. Derribo de casetas Costanilla de San Bartolomé, ña de Francia, y Paseo de Tres Arboles.
14. Venta de solares en Balborraz y Pizarro.
15. Descubiertos por chismas de 1940.
16. Concierto de arbitrios barrios fuera de la zona fiscal

Clinica Dental
L. RAMOS
 Horas de consulta:
 De 10 de 1 y de 4 a 7
 Martínez Villergas, 9. Zamora
 (San Pablo) 151

José P. García
 PRACTICANTE
 Ha abierto su Gabinete de Callista
 Avenida Tres Cruces, núm. 12, bajo
 Horas: 11 a 1 y 4 a 6.—Teléf. 1223
 468

E. BUITRON
 Queipo de Llano
 Médico Especialista
 Garganta, Nariz y Oídos
 Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora
 70

Hipólito Gutiérrez
 Especialista
 de Pulmón y Corazón
RAYOS X
 De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
 Benavente, 3. Zamora
 172

Lorenzo Angoso
 de las Heras
MEDICO
 PARTOS Y MATRIZ
 San Torcuato, 84
 De 11 a 1 y de 4 a 8
 TELEFONO 1691
 18

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
 De 12 a 2
 Pelayo, 8
 Teléfono 1533
 l.º, derecha
 10

Francisco Gamazo
 Médico Puericultor
 Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
 Consulta diaria de ONCE a UNA
 San Pablo, núm. 8
 Teléfono 1647
 7

Taquimecanografía
 Profesora titulada, enseñanza rápida y completa.
 Corrección gramatical de la escritura
 Número limitado de alumnos.
Pelayo, 10.-Zamora
 463

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
 Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria
 Consulta diaria de 11 a 1
 RAMOS CARRION, 14
 345
 Z A M O R A

Alfonso Ramos
 Especialista
 Garganta, Nariz y Oídos
 Avenida José Antonio, 2
 Teléfono 1664



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
 Director: J. Rivera
RAYOS X
 De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
 Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo,
 ZAMORA

Apertura del Curso en la Universidad de Barcelona

Discurso del ministro de Educación Nacional

Plan de obras. -- Actividad legislativa

"La nueva Universidad cumple al nacer ese destino hispánico de sangre que tuvieron todas nuestras grandezas"

(Conclusión)

La Enseñanza profesional

Por lo que toca a la Enseñanza Profesional, el ministerio ha alentado con nuevos impulsos la labor desarrollada por las Escuelas de Trabajo. Se han iniciado cursos especiales, se han subvencionado los Patronatos de Formación Profesional de toda España y se ha mejorado el personal docente. Asimismo se han acometido obras importantísimas en las Escuelas de Trabajo de Valladolid, Gijón, Vigo, Badajoz, Lugo, El Ferrol, Lorca y Huesca y están planeadas las de Zaragoza, Madrid, Mérida, Murcia, Orihuela y otras varias.

En el sector de las enseñanzas técnicas no han sido objeto de preferencia las Escuelas de Veterinaria. El ministerio ha reorganizado sus cuadros docentes, ha modificado su antiguo plan de estudios y ha acometido obras de extraordinario relieve para dotar a sus edificios, tal la restauración de la escuela de Córdoba, las mejoras introducidas en las de Madrid y de León, y el plan de un magnífico edificio que se construirá en Zaragoza, el cual podrá colocarse a la altura de los mejores del mundo, la misma atención vigilante ha alcanzado a las escuelas de Comercio y Artes y Oficios, cuya nueva legislación está ya estudiada y ultimada, pero donde la labor ha sido más extensa es en donde respecta a las enseñanzas de Ingeniería y Arquitectura. Se ha avanzado grandemente en la restauración de la Escuela de Agrónomos. Se ha hecho importantes

mejoras en la de minas y, sobre todo, se ha avanzado en la construcción de la gran Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Obras y edificios

A parte de las obras a que se ha hecho alusión, merece destacarse también las verificadas en Institutos de enseñanza media, muchas de las cuales, implican la reconstrucción total o la creación de nueva planta como los de Huesca, Cartagena, Lorca, Valladolid, Balmes de Barcelona, Ferrol, Lérida, Teruel, Almería, Badajoz, Jaén, Murcia, Ramiro de Maeztu y San Isidro de Madrid. Asimismo las realizadas en Universidades, como las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de Zaragoza, residencia de estudiantes de Valladolid y Santiago, el Colegio Mayor y la Facultad de Ciencias de Murcia, el Instituto Anatómico y la Biblioteca Universitaria de Sevilla, el Hospital Clínico de Granada, el Colegio Mayor y la reparación de las Facultades de Ciencias de Valencia y la Residencia de Estudiantes de Oviedo y, sobre todo, la transformación de la Ciudad Universitaria de Madrid, en la que están casi terminadas, la casa de gobierno de la Universidad, la Facultad de Letras y la Escuela de Arquitectos están adelantadísimas las obras de restauración de las Facultades de Farmacia, Medicina y Ciencias, se han iniciado los trabajos de la gran Residencia Universitaria y ya están dispuestos para su utilización los magníficos campos de deportes, así como se ha ordenado ya la repoblación forestal de la Moncloa.

La Universidad y el Consejo Superior de Investigación

La labor de ordenación de la vida universitaria y de la actividad del Consejo de Investigaciones científicas ha sido, en verdad extraordinaria. Se han dotado 65 cátedras nuevas, se ha creado la Sección de Filosofía en la Universidad de Murcia, se han instituido las nuevas cátedras de Literatura Jurídica e Historia de la Iglesia en el doctorado de Derecho; se han creado en el Consejo de Investigaciones Científicas los Institutos de Pedagogía, Antropología, Entomología y Geofísica; se han aumentado hasta la cifra de más de cuarenta las revistas de investigación y se ha reclutado un nuevo y escogidísimo profesorado, tanto en la Enseñanza universitaria como en la media. En la Universidad pasan de 150 los nuevos profesores y de 200 los de Instituto. Aludió el Ministro en la segun-

da parte de su discurso a la actividad legislativa desarrollada por el Ministerio de Educación en la preparación de las leyes fundamentales: ley de Primera Enseñanza, ley de Enseñanza Profesional, reforma de las enseñanzas artísticas y de los estudios en los Conservatorios, ley de Coordinación de Enseñanzas Medias, ley de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y ley de Reforma de la Administración Cultural y docente del Ministerio.

Pero sobre todo esto ha culminado la empresa legislativa de preparar la reforma de la Universidad española dentro del espíritu de nuestra revolución nacional.

La ley de reforma Universitaria está completamente terminada. Habla el ministro de la misión de la nueva Universidad y de los grandes principios e ideales hispánicos a los que deberá estar supe- ditada. Se refiere a las funciones universitarias, que deberán lograr su plenitud por medio de los organismos adecuados. Se refiere al dogma y la moral católica, que será la norma de todas las actividades de la nueva Universidad.

Los órganos funcionales

La nueva Universidad no podría ser tal si no cuenta con un mínimo de tres facultades. Indica el ministro su deseo de restaurar las Facultades de Teología; enriquecer el contenido de las de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho, con nuevas secciones especializadas; crear la Facultad de Ciencias Económicas e incorporar a la Universidad las Escuelas de Veterinaria y sin mengua de su auto-

nomía tradicional, las Escuelas Es- peciales de Ingeniería

La función investigadora

La ley estimula a las Universidades para crear en torno a las cátedras y a las Facultades nú- cleos de capacitación de investi- gadores. Resucita la nueva ley los Colegios Mayores como ór- ganos necesarios para la propia Universidad. A través de éstos podrá cumplir aquel Centro su función educativa y lograr la for- mación religiosa, política, social, estética, físicodeportiva y la de trabajo.

La vida interior universitaria

Habla el ministro de la organi- zación interna de la vida univer- sitaria y dice que la nueva ley res- tablece los emblemas, trajes y distintivos académicos, así como el ceremonial tradicional adapta- dos a los tiempos presentes; defi- ne los grados y títulos y su valor profesional. La nueva ley asignará al curso una duración del 20 de septiembre al 20 de junio, dividi- da en dos períodos cuatrimestra- les. Se forma el calendario escolar inmodificable, el cuadro de distri- bución de disciplina y el horario de asistencia. Se crea el libro de cátedra y en cada Facultad, Insti- tuto o Colegio Mayor, el libro docente.

Jerarquía universitaria

Dedicó el ministro un párrafo especial a ocuparse del gobierno de la Universidad, al que la ley confiere un carácter pleno de res- ponsabilidad y autonomía. No hay más órgano individual direc- tivo y de mando que el rector, al que se rodea de las mayores pre-

rogativas. Colaborarán con él una serie de órganos individuales de gobierno, que actuarán dele- gadamente. Este gobierno univer- sitario se completa con los órga- nos consultivos y de asesoramien- to. El señor Ibáñez Martín se ocu- pó ampliamente del profesorado y de los escolares. La nueva Uni- versidad habrá de reclutar como una milicia a sus profesores, exigiéndoles implacablemente que sean ante todo maestros con ver- dadera vocación científica y riguro- sa formación pedagógica. Se restringen las condiciones para el acceso a la cátedra y se establece un régimen de disciplina que ex- cluye las concesiones del viejo liberalismo.

Se imponen al escolar univer- sitario rígidos deberes y una dis- ciplina que alcanza a su propia conducta moral fuera del recinto universitario. Jurará servir los ideales universitarios dentro de la milicia Juvenil que representa la Universidad. El S. E. U. y la mi- licia alentarán constantemente el espíritu de la Falange en la ju- ventud.

Otra vez sangre de Juventud

Termina el ministro con una invocación a la juventud heroica española, que otra vez defiende los principios cristianos de la ci- vilización occidental, luchando contra el comunismo. Esta juven- tud española, que supo hacer el Alcázar más fuerte que su propio recinto de piedra y que inició en las puertas de Madrid la reforma universitaria, regando con sangre y convirtiendo en fortaleza de la fe y la cultura los edificios esco- lares. Es la misma de Belchite y de Teruel y la de las orillas del Ebro.

Concluyó el ministro su bri- llante oración dirigiéndose a los alumnos:

«Y cuando el invierno llegue y estéis absortos en vuestras ta- reas intelectuales, cuando veáis algunos bancos vacíos, los de aquéllos que como figuras azules luminosas caminan sobre la esta- pa nevada alzando la bandera de España, levantad también voso- tros el corazón arriba, poned en tensión vuestro espíritu y pen- sad que la nueva Universidad cumple al nacer ese destino his- pánico de sangre que tuvieron todas nuestras grandezas.

¡Universitarios, escolares, espa- ñoles! ¡Viva Franco! Arriba Es- paña!»

A las dos de la tarde, el minis- tro terminó su interesante discurs- o, siendo objeto de una prolonga- da ovación. La Banda Municipal interpretó los Himnos del Mo- vimiento y Nacional, y el señor Ibáñez Martín dió los gritos de rigor. (Cifra).

Ayuntamiento de Zamora

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 próximo pasado se anuncia por segunda vez la subasta de las obras de pavimentación y aceras de la Plaza de Cánovas, calle de las Damas, Sor Dositea y Paseo de San Martín, acto que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 20 del actual, a las horas DOCE, en las condiciones reglamentarias, habiendo sufrido modificación el Proyecto primitivo en los precios unitarios de áceras y bordillo. Las proposiciones debidamente reintegradas podrán presentarse hasta el día anterior. El precio o tipo de la subasta primitivo eran 96.754'22 que ha sufrido la modificación antes dicha, pudiendo ser examinado el proyecto y pliego de condiciones en el Negociado de Obras.

Zamora, 2 de Octubre de 1941. El Secretario, Inigo Villoria Pérez.

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA Santa Clara, 2 ZAMORA

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

VIDA DEL S. E. U.

AYUDA A LOS ESTUDIANTES NECESITADOS

La Bolsa del Libro facilitará este año, gratuitamente, libros de texto a cien camaradas

"Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado"

Esta es la consigna que, con el mínimo de palabras, le ha sido trazada, entre otras, al Sindicato Español Universitario de la Falange.

A conseguir que ese propósito, ese deseo, no quede convertido más que en eso, en un anhelo o en un bello tópico, viene encaminando el primer Sindicato falangista, todos sus esfuerzos.

En sólo tres años de funcionamiento de «La Bolsa del Libro», cuando tras los apremios de las persecuciones rojas y de la guerra de liberación, los estudiantes nacionalsindicalistas pudieron dedicar toda su atención a la importante tarea del estudio, la labor realizada ya en este sentido es ingente y muy considerable.

Baste decir, para demostrarlo, que si en el primer año se costearon los libros de texto a seis solicitantes y en el segundo se otorgó este beneficio a 13, en el actual se ha fijado para la admisión de solicitudes la cifra de 100, siendo preciso hacer constar que en los anteriores años, no quedó ni una sola petición sin atender y, es seguro, que otro tanto sucederá en éste aun cuando el número de peticionarios sobrepase a la cantidad indicada.

«La Bolsa del Libro» cobra así un vigoroso impulso y una importancia extraordinaria, gracias al apoyo que el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil camarada Francisco Labadie Otermín, ha concedido al S. E. U. en todas sus actuaciones.

Sería verdaderamente sensible que, por falta de publicidad o por ignorancia quedara en la provincia de Zamora algún estudiante necesitado sin acogerse a este notable e importante beneficio. Por ello nos dirigimos hoy a todos nuestros camaradas para explicarles en que consiste este servicio de la «Bolsa del Libro».

Con los ingresos obtenidos por diversos procedimientos, se constituye en todas las Jefaturas provinciales del S. E. U. un fondo económico que está destinado a apoyar y ayudar a todos aquellos estudiantes que habiendo demostrado capacidad suficiente para el estudio no poseen los medios materiales precisos para cursar una carrera y costearse los gastos obligados que ésta pueda ocasionarles.

Todos los años, al comienzo del curso escolar, se anuncia una convocatoria para la solicitud de los beneficios de la «Bolsa del Libro» y, a la vista de los documentos exigidos se hace la concesión de libros.

Cada estudiante que desee ac-

gerse a la Ayuda Universitaria deberá por tanto llenar una instancia dirigida al Jefe del Departamento de Servicios Profesionales del Sindicato Español Universitario, acompañada por la documentación que se detalla en la nota que oportunamente publicamos.

Cualquier duda o error sobre esta labor del S. E. U. es resuelta rápida y gratuitamente, lo mismo directamente que por correo, en la Delegación de Servicios Profesionales del S. E. U. de Zamora, donde además se facilitan toda clase de explicaciones y detalles relacionados con ella.

El avance logrado en este aspecto, en el año actual, ha sido extraordinario, ya que pueden aspirar a las ventajas de la BOLSA, todos los estudiantes de la provincia de Zamora, sean de cualquier curso que sean, siendo la única condición indispensable que estén afiliados al S. E. U., al Frente Juventudes, o sean hijos de obreros inscritos en la Central Nacional Sindicalista.

Los cien estudiantes a quienes se otorgue este año el título de beneficiados por la Ayuda Universitaria recibirán a fines de este mes, probablemente en un acto organizado al efecto, los libros de texto correspondientes al año que cursen, que podrán utilizar hasta final de curso y, previa solicitud justificada, hasta septiembre del próximo año, debiendo cuidarlos con esmero en atención a que de esos mismos volúmenes han de valerse después otros camaradas.

Se hace, por consiguiente, preciso que todo aquel estudiante que en la actualidad no cuente con los medios suficientes para costear los gastos de sus estudios acuda con toda rapidez al S. E. U. en demanda del apoyo que considere necesario, en la seguridad de que, siempre que sea posible, encontrará en este organismo estudiantil, el único reconocido oficialmente en España, la más cariñosa y justa acogida.

Los jefes comarcales y locales de la Falange deben informar de todo esto a aquellos camaradas de sus localidades a quienes pueda interesarles, ya que, como más atrás queda dicho, sería ciertamente de lamentar que algún estudiante perdiera esta ocasión única por no haber tenido noticias a su debido tiempo.

Por otra parte, el delegado provincial de los Servicios Profesionales del S. E. U., que es quien nos ha facilitado, en una interesante charla, todos estos detalles sobre la activa labor desarrollada por el Sindicato estudiantil, nos ha hablado también de otro as-

pecto de la Ayuda Universitaria, cuya importancia no es preciso destacar: se trata de una concesión económica a la manera de las becas, que se otorgará principalmente a los alumnos que tengan pendiente el examen de Estado. Por esta beca se les pagarán todos los gastos de matrícula y de traslado a la capital donde hayan de efectuar el examen y se les entregará una cierta cantidad para los gastos de estancia y permanencia en aquélla.

Esta es, a grandes rasgos, la considerable tarea que el Sindicato Español Universitario está llevando a cabo actualmente para demostrar de manera irrefutable que sus postulados y puntos básicos no son letra muerta ni bellas frases imposibles de realizar.

A todos los estudiantes les toca ahora, con su colaboración y su apoyo, contribuir a que tan excelentes propósitos alcancen la más venturosa de las realidades.

La Falange poco a poco avanza en la batalla de la paz. Hoy presenta una victoria: la creación de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista, que proporcionará racionamientos gratuitos a los abandonados de la Fortuna.

ESTUDIANTE NECESITADO: LA BOLSA DEL LIBRO DEL S. E. U. te facilitará, gratuitamente, los libros que te hagan falta para tus estudios.

Cursillos del Magisterio

Relación por orden alfabético de las maestras aprobadas en el segundo ejercicio de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

- N.º 8. Doña Auristela Alvarez Fernández.
- N.º 9. Doña María del Carmen Amigo Diéguez.
- N.º 10. Doña Juana Andrés Rapado.
- N.º 14. Doña María de los Angeles Ballester Ballester.
- N.º 15. Doña María Josefa Ballester Mateos.
- N.º 16. Doña Jacinta Ballesteros Segurado.
- N.º 21. Doña Atanasia Blanco Sastre.
- N.º 25. Doña María de las Nieves Carazo González.
- N.º 26. Doña María Josefa Carrera Olarte.
- N.º 29. Doña Carolina Castañón Gago.
- N.º 31. Doña María Josefa Cervero Iglesias.
- N.º 37. Doña María Natalia Crespo Moyano.
- N.º 38. Doña Isabel Y. Chico Esteban.
- N.º 39. Doña Rosalina Delgado Rodríguez.
- N.º 41. Doña Matilde Echevarría Matos.
- N.º 42. Doña Rosalía Esteban Chana.
- N.º 43. Doña Enriqueta Esteban Carril.
- N.º 47. Doña Manuela Fernández Caballero.
- N.º 48. Doña Prudencia Ferrero Delgado.
- N.º 50. Doña Manuela Fontanillo Casado.
- N.º 51. María Fontanillo Casado.
- N.º 55. Doña Concesa García Gómez.
- N.º 59. Doña Fidela García de la Vega.
- N.º 60. Doña M.ª Gervás Fernández.
- N.º 65. Doña Angela Gómez Llamero.
- N.º 66. Doña Teresa Gómez Martín.
- N.º 67. Doña Julia Gómez Martín.
- N.º 68. Doña Juliana González Gago.
- N.º 69. Doña María Magdalena González Gómez.
- N.º 70. Doña Andrea González de las Heras.
- N.º 73. Doña Tránsito de las Heras García.
- N.º 74. Doña María del Pilar Hernández Avilés.
- N.º 76. Doña Manuela Hernández Luelmo.
- N.º 81. Doña María de los Angeles de la Huerza Martínez.
- N.º 84. Doña Natividad López Heredia.
- N.º 86. Doña Clara Luengo Vega.
- N.º 87. Doña María del Carmen A. Luis Gómez.
- N.º 88. Doña Valentina Llamas de la Mano.
- N.º 89. Doña Martina Madrid Escola.
- N.º 90. Doña Eladia Manteca Alonso.
- N.º 93. Doña Cristina Marbán Romero.
- N.º 94. Doña Manuela Marbán Romero.
- N.º 97. Doña Micaela Martín Hernández.
- N.º 98. Doña Encarnación Martín Herrero.
- N.º 99. Doña Blanca Martín Osuna.
- N.º 104. Doña Josefa Martínez Pérez.
- N.º 106. Doña María Josefa Molinero Lorenzo.
- N.º 107. Doña Juana Ascensión Monforte Riesco.
- N.º 108. Doña María Piedad Montalvo Rivera.
- N.º 109. Doña María Encarnación Montero Mateos.
- N.º 110. Doña Isabel Moralejo Pordomingo.
- N.º 113. Doña María Concepción Nuevo García.
- N.º 114. Doña Nemesia Núñez García.
- N.º 116. Doña Francisca Pardo Pardo.
- N.º 117. Doña Ana Parra Rodríguez.
- N.º 118. Doña Consuelo Pascual Alberca.
- N.º 119. Doña Trinidad Pérez Blanco.
- N.º 120. Doña María de la Paz Pérez Fernández.
- N.º 122. Doña María Antonia Pérez Madruga.
- N.º 123. Doña Andrea Pérez Pérez.

GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS"

POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA

HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»

TRATAMIENTO operatorio a cargo del Dr. ROJO DUEÑAS, ex-cirujano del Hospital Provincial de Valladolid

SABED: QUE EN VISITA EXTRAORDINARIA el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:

- Puebla de Sanabria:** Domingo, 5 de Octubre.—Fonda Pascasia.
- El Puente de Sanabria:** Lunes, 6 de Octubre.—Fonda Madrid.
- Ciocal:** Martes, 7 de Octubre.—Casa Angel Nieto.
- Mombuey:** Miércoles, 8 de Octubre.—Fonda Rogelio.
- Santibáñez de Vidriales:** Miércoles, 8 de Octubre. — Fonda David Blanco.
- Bonavente:** Jueves, 9 de Octubre.—Hotel Comercial.
- Tábara:** Todos los días 9 de cada mes.—Café Jaime.
- Zamorá:** Todos los días 12 y 13 de cada mes.—Palacio Hotel.

EL PROTEXICO MECANICO-CIENTIFICO «ANGELUS» desde su colocación manifiesta la excelencia de su calidad notándose momentáneo alivio, por cuyas razones es construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, ya que no existen dos hernias completamente iguales, siendo de absoluta necesidad la presencia del paciente.

ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Salamanca: En su Gabinete de Pollo Martín, 7, todos los días del año, de 11 a 2 y de 4 a 6.

(Pasa a la página 5.ª)

Operaciones de gran envergadura en el frente ruso

Prosigue la colocación de minas en el golfo de Finlandia

Transporte cargado de tropas soviéticas, hundido en el mar Negro

4 iglesias destruidas por los aviones ingleses

Berlín, 4.—El Alto Mando de fuerzas armadas alemanas, comunica:

Frente oriental

Operaciones de gran envergadura se encuentran en curso. La aviación alemana ha hundido en el Mar Negro un transporte soviético de tropas de unas 20.000 toneladas y ha atacado la pasada noche las instalaciones de guerra de Moscú y San Petersburgo. Han sido observados varios grandes incendios.

Las unidades de la Marina de guerra del Reich han proseguido en colaboración con la Marina holandesa las operaciones de colocación de minas en el golfo de Finlandia.

Lucha contra Inglaterra

Los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico cuatro barcos mercantes enemigos, entre ellos un petrolero, con un desplazamiento total de 28.000 toneladas. Además han averiado tan gravemente que se deben dar por perdidos, a otros cuatro mercantes enemigos, que fueron atacados

Ayuntamiento de San Román de Hornija (Valladolid) Subasta

Bajo la presidencia del que suscribe o Sr. Concejal en quien delegue, tendrán lugar las subastas de los aprovechamientos que se dirán, con el tipo de tasación que a continuación se indican:

Monte La Requejada

El día 11 del actual, a las 10 de la mañana, la corta y aprovechamiento de 244 chopos que cubren 149.497 metros cúbicos de madera, bajo el tipo de tasación de 10.464.79 pesetas (diez mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas con setenta y nueve céntimos).

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base en dicha subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por todos los que lo consideren oportuno durante las horas de oficina de todos los días laborables. San Román de Hornija, Octubre de 1941.—El Alcalde, Alberto García.

por nuestras unidades en la zona marítima de la Gran Bretaña y en el canal de San Jorge.

Los aeródromos del Norte de Inglaterra han sido atacados por nuestros aviones.

África del Norte

Los aviones alemanes de bombardeo han atacado eficazmente la pasada noche, la ciudad y puerto de Tobruk.

Los aviones ingleses han destruido la pasada noche en Rotterdam cuatro iglesias, han hundido

Comunicado italiano

Los "Stukas" atacan, con éxito, las defensas de Tobruk

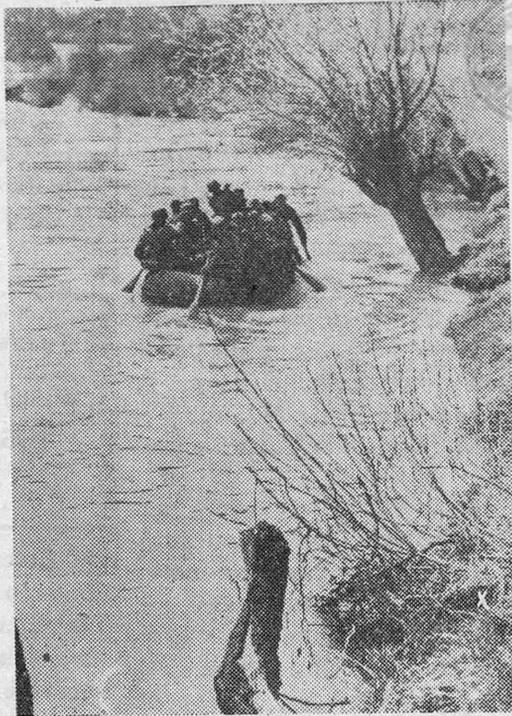
La línea férrea de Marsa-Matruk alcanzada por las bombas de los aparatos fascistas

Roma, 4.—Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 489:

En la jornada de ayer, la localidad de Cotanzaro Marina fué atacada por aviones británicos. Varias bombas alcanzaron la estación ferroviaria y algunas viviendas civiles. Se deploran dos muertos y doce heridos. La línea férrea resultó averiada en algunos puntos.

África del Norte

Durante una incursión aérea sobre Bengasi, que no ocasionó daños materiales ni víctimas, un aparato enemigo fué derribado por la DCA. Los «Stukas» alemanes atacaron con éxito en la noche del 2 de octubre las instalaciones defensivas de la zona de Tobruk, así como las instalaciones portuarias de Marsa Matruk, donde se originaron incendios. Nuestra artillería actuó intensamente contra las fortificaciones de Tobruk, cuyas obras militares sufrieron igual-



Una sección de asalto alemana pasa un río en el frente Sur de Rusia

un barco hospital holandés y han ocasionado bajas entre la población civil.

No se han registrado operaciones del enemigo sobre el territorio del Reich.

La aviación británica ha perdido 476 aviones entre los días 27 de agosto y 5 de septiembre, derribados unos por nuestra marina de guerra y el resto por la aviación alemana.

En el mismo espacio de tiempo, la aviación alemana ha perdido cuarenta aviones en su lucha contra la Gran Bretaña.—Efe.

mente el eficaz ataque de la aviación real.

Otros de nuestros aparatos lograron alcanzar con numerosas bombas la línea férrea de Marsa Matruk.

África oriental

Actividad de nuestros elementos avanzados.—Efe

Londres, 4.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Durante la noche pasada un pequeño número de aviones enemigos voló sobre Inglaterra y Escocia especialmente sobre los distritos orientales. Fueron arrojadas algunas bombas, que causaron pocos daños y ninguna víctima». —Efe.

FLECHA, CADETE: La Ayuda Universitaria del S. E. U. te facilitará, gratuitamente, los libros necesarios en tus estudios. Acógete a la BOLSA DEL LIBRO.

El canje de prisioneros

Ha quedado aplazado temporalmente

Así se comunica de fuente británica

Desde un puerto meridional de Inglaterra, 4.—Los heridos de guerra alemanes se encontraban ya a bordo de los dos barcos hospitales que los van a trasladar a Alemania, cuando se recibió la comunicación oficial de que a petición del Reich, se aplazaba temporalmente el intercambio de los prisioneros.

Los heridos embarcaron el viernes por la tarde en un puerto que normalmente está completamente a oscuras, pero que ahora se encuentra profusamente iluminado por proyectores.

Los barcos utilizados para el traslado de los heridos son los vapores de la antigua línea del Canal de la Mancha, «Dinaine» y «Saint Julia». Los barcos a la luz de los proyectores se ven pintados de blanco con chimeneas y

mástiles amarillos. En ambas banderas llevan una amplia faja verde sobre la que se destaca la Cruz Roja indicadora del servicio a que están destinados. A proa y popa enarbolan asimismo banderas con la Cruz Roja y pantallas luminosas, situadas sobre las cabinas, repiten el símbolo internacional sanitario. Además los barcos llevan encendidas las luces verdes, rojas y blancas de posición.

Las enfermeras, que llevan el uniforme de la Cruz Roja Internacional, ayudan a ocupar sus puestos en el barco a los heridos alemanes, entre los que se ve a un oficial con casco colonial, lo que denota que fué hecho prisionero en Libia, mientras otros llevan uniformes de Luftwaffe o de la marina de guerra del Reich. Finalmente, otros van vestidos de paisano, pues pertenecían a las tripulaciones de barcos mercantes alemanes detenidos o hundidos por la escuadra inglesa. La mayor parte de los heridos llevan algún equipaje de la mano. Algunos se apoyan sobre bastones y los que por su estado hubieran de ser llevados en camillas fueron introducidos en los dos barcos después que lo hubieron hecho todos los demás. Dos aviadores alemanes, al subir al barco que ha de conducirlos a Alemania, han gritado: ¡Heil, Hitler!

Cuando los dos barcos se encontraban dispuestos a zarpar, a plena presión, llegó la orden de aplazar la salida y las calderas fueron nuevamente apagadas. Todos los enfermos y personal sanitario permanecen a bordo esperando la conformidad alemana para iniciar el viaje hacia el continente.—Efe.

Cursillos del MAGISTERIO

(Viene de la página 4.ª)

N.º 124. Doña Perpetua Pérez Salvador.

N.º 125. Doña Margarita Pérez Serrano.

N.º 128. Doña María Isabel Redondo Martínez.

N.º 130. Doña Gloria del Río del Río.

N.º 131. Doña Eseldreda Rodríguez Álvarez.

N.º 132. Doña María del Socorro Rodríguez Morán.

N.º 137. Doña Rosa Sánchez Rollán

N.º 138. Doña Demetria Sánchez y Sánchez

N.º 139. Doña Justa Sánchez Sierra

N.º 140. Doña María Manuela Santos Méndez

N.º 141 Doña Angeles Sanz Alonso

N.º 142. Doña Leonor Satué Lobo

N.º 143. Doña Anunciación Seco Hernández

N.º 145. Doña Marina Temprano Martínez.

N.º 146. Doña María Consolación de la Torre Caverro.

N.º 149. Doña María del Tránsito Vaquero Mayor

N.º 150. Doña Manuela Vega Castaño

N.º 151. Doña Adela Vega Huertas

N.º 155. Doña María Villarejo Carnero

Zamora, 4 de octubre de 1941.

—El secretario del Tribunal, Emiliano Honorato.—V.º B.º: El Presidente, Eliseo González Negro.

EMPRESARIO CRISTIANO:

S. S. el Papa quiere para el obrero JUSTICIA Y CARIDAD. — El SUBSIDIO DE VEJEZ es un acto de JUSTICIA social. Práctico con la CARIDAD de tu celo, pagando puntualmente las cuotas en el Instituto Nacional de Previsión.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro Principal Taquilla 1785

H O Y

Anna Lee, John Loder, Frances Sullivan en el clamoroso estreno «Excelsa»

El Trasatlántico de la Muerte

Un emocionante drama entre las nubes

Nuevo Teatro Taquilla 1315

H O Y

Camino de la Horca

Sección infantil Tim Mac Coy

ACTUALIDADES UFA

Laurel y Hardy en el Oeste

Estreno «Metro» en español. Apta para menores

Una delicada misión conduce a los dos inseparables compañeros a la tierra del oro y de las aventuras

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.
- 3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones.
- 4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.
- 5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».
- 6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presentar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

- 7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.
- 8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.
- 9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar al campeón.
10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.
11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.
12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

Correspondencia de nuestro CONCURSO DEPORTIVO

A más de dos centenares, se eleva al número de boletos recibidos en nuestra Redacción. Hay soluciones para todos los gustos, unas que dan como vencedores a los equipos que juegan en su campo y otras que se inclinan por los forasteros. Exactamente igual ocurre con el tanteo; mientras unos son partidarios de los tanteos moderados, otros se deciden por las derrotas, «sonadas». Estos últimos deben ser partidarios del Sevilla.

—Advertimos a nuestros concursantes, que los boletos deberán ser cubiertos con letra perfectamente legible ya que en caso contrario, nos veremos obligados a rechazarlos; que el boleto habrá de venir completo, es decir, con la orla de Almacenes «El Mundo» y, que las soluciones aptas para puntuar solo serán las escritas en nuestros boletos y nunca en un papel corriente hechas a mano.

—El próximo martes publicaremos el resultado de esta primera jornada del «Concurso Deportivo de Imperio.»

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don
que habita en calle de
..... número opi.....
na que los resultados de los partidos que se celebrarán el domingo día de serán los siguientes:
.....
y
quedando finalistas los equipos y
..... y campeón el equipo

FIRMA

IRIO

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

PRENSA extranjera

ALEMANA

Frankfurter Zeitung

EL ATAQUE A GIBRALTAR

«La entrada de la marina italiana en la parte más interior del puerto de Gibraltar, no se efectuó con submarinos, como sospecha la prensa americana, sino con esos misteriosos medios de ataque que entraron ya en los puertos de la bahía de Suda y en Malta, hundiendo buques enemigos.»

Se trata de un arma muy rápida y pequeña, que no puede intervenir si no la trasladan unidades mayores a las cercanías inmediatas del objetivo a atacar. Es un invento puramente italiano, de alta perfección técnica; un medio de lucha servido por hombres con pocas probabilidades de sobrevivir al ataque, dependiendo tanto de la técnica de éste, como de la exposición a los peligrosos medios de barrera de la protección portuaria inglesa, botes de vigilancia, campos de minas, redes, etc. y del fuego de la gran cantidad de cañones y ametralladoras de la defensa.

De los tres primeros ataques del arma nueva, el de Gibraltar fué el más difícil, ya que este puerto enormemente fortificado se encuentra a 1.500 kilómetros de las bases italianas. La victoriosa acción ha despertado la admiración en todas partes, considerándose justificadamente como uno de los más atrevidos golpes de mano de la guerra naval. El daño que los atacantes causaron a los buques ingleses es muy considerable (30.000 toneladas hundidas y muchas averiadas) aumentando por la explosión de un vapor de 6.000 toneladas cargado de municiones, destinado probablemente a Egipto. Las municiones perdidas, de gran valor para los ingleses por ser el abastecimiento de éstas uno de los puntos débiles de la estrategia inglesa en el Mediterráneo, hubieran bastado para dotar a una división británica para 55 días de lucha. Hay que suponer que el Almirantazgo británico no disimulará este incidente, ya que tuvo lugar a la vista de los españoles. Para la marina italiana significa una acción gloriosa, cuyo triunfal resultado anima a nuevas acciones».

EL FUERO DEL TRABAJO,

en su Base X, manda incrementar los Seguros Sociales de MATERNIDAD, ACCIDENTES DEL TRABAJO, SUBSIDIO FAMILIAR y de VEJEZ, para que el obrero tenga siempre un pedazo de pan.

EMPRESARIO: Cumple tus deberes con espíritu de justicia.

OBRAERO: Vela por los derechos que te reconoce el Caudillo, garantizados por el Instituto Nacional de Previsión.

Ministerio del Ejército

Subsecretaría

Representación

de la División Española de Voluntarios

Españoles

MUY IMPORTANTE

SERVICIO DE CORREOS

A fin de evitar entorpecimientos, detenciones y retraso en cartas que se envíen a los encuadrados en la División Española de Voluntarios en Alemania, se hace saber UNA VEZ MAS que U CAMENTE podrán escribirse los sobres según el siguiente modo:

Ejemplos de sobres bien dirigidos

Correo Militar Alemán	Correo Militar Alemán
Al soldado JOSE RUIZ GERNICA N.º 11371-C	Al capitán JUAN RAMIREZ DIAZ N.º 2764

En estos modelos varía sólo lo que puede ser objeto de modificación, o sea el empleo, el nombre y el número, con letra o sin a continuación, porque unos habrán enviado el número con letra y otros solamente número, siendo estos datos facilitados por los propios voluntarios.

Al reverso de los sobres, y en la siguiente forma, se pondrá dirección completa del remitente, nombre, apellidos y domicilio.

Ejemplo del reverso del sobre

JULIA CARRASCO PEREZ
Calle del Generalísimo, n.º 12
BRUNETE (Madrid)

Olvidar este requisito será causa de que las cartas NO SE RECIBIDAS por el voluntario, e impide que puedan devolverse a remitentes en el caso de que vayan mal dirigidas.

Hay personas que creen que poniendo muchas referencias en el sobre es mejor, y están completamente equivocadas; ES MUCHO PEOR y, si los sobres no están bien puestos, las cartas NO LLEGARAN NUNCA.

Ejemplos de sobres mal dirigidos ESTAS CARTAS NO LLEGARAN NUNCA

Al soldado de Infantería Fernando López Martínez N.º 30802 ALEMANIA	Estafeta de Campaña Cabo de Antitanques Enrique García Pérez N.º 42796 ALEMANIA
Al Sargento Federico López Navarro División Española de Voluntarios N.º 23451-B ALEMANIA	Al teniente Jaime Rodríguez Cruz Regimiento Rodrigo Frente de Rusia N.º 34672 ALEMANIA

Estas cartas no las recibirán y no tendrán noticias de la familia POR CULPA DE ELLA MISMA.

No poner jamás en los sobres ni Regimiento de Infantería, Artillería, etc.

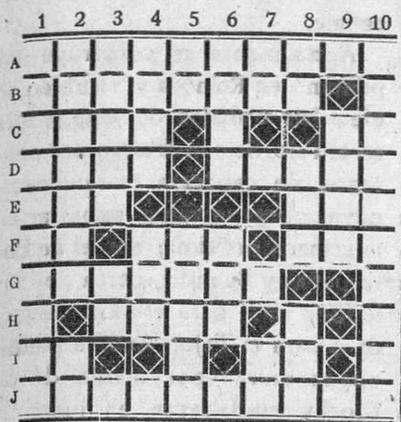
- Ni División Española de Voluntarios.
- Ni División Azul.
- Ni Regimiento Rodrigo, Pimentel u otro.
- Ni frente de Rusia.
- Ni frente del Este.
- Ni Alemania.

Hay mucha correspondencia detenida en Alemania por años y estos datos y con ellos se entorpece además el curso de la que bien dirigida.

Los remitentes deberán cerciorarse, antes de depositar la correspondencia en los buzones, de que el número es de cinco cifras y la letra, si también la facilitó el voluntario, están conformes con las consignadas por éste, y cuidarán de que todo ello esté escrito con claridad, pues existen muchos números equivocados, enmendados o borrados, causa también de que la correspondencia NO LLEGUE a su destino.

RINCON del tiempo perdido

Crucigrama, por Pérez (1)



HORIZONTALES

A, cargo directivo; B, que hace relación; C, jefe árabe; D, simple; reclama; E, gusano de la Argentina; ...para cual; F, anagrama de la Virgen; en los montes; jalea; G, fonéticamente nombre de mujer; H, querido; I, para espantar; consonante; hacer parar; J, ciencia.

VERTICALES

1, jactanciosos; 2, obstaculiza; punto cardinal; 3, nombre de mujer; letras de cal; 4, nombre judío; primera mujer; 5, monte pequeño; 6, cuéntale; letras de solo; 7, iniciales; hace parar; 8, niega; señala una victoria; al revés, tanto deportivo; 10, tratamiento.

CHARADA

Tercia, *tercia*, es afirmación.
Tercia, *segunda, cuarta*, fue torero.
Tercia, *prima*, es consonante.
Tercia, *todo*, da calor.
(Las soluciones en el próximo número).

En una exposición de radio recientemente celebrada, se anunciaba a la entrada que los aparatos expuestos eran de dos tipos: portátiles e importátiles.

Casi todas las personas que salían de verla, aseguraban que todos los aparatos expuestos eran completamente «insoportátiles».

(1) ¿Quiere usted permanecer en el anónimo.? Llámese Pérez.

Solución al jeroglífico de ayer: Leer IMPERIO.

De guardia

ESTANCOS
Rúa, Olivares, Constanilla, San Lázaro, Viriato y Santa Clara.

FARMACIAS
Doña Catalina González, don Ramón Cuadrado y don Ventura Nieto.
Horas de apertura y cierre para las oficinas de Farmacia:
Mañana: de nueve a una.
Tarde: de tres a ocho.

DEPORTES

FUTBOL

Ya está nuestro equipo en Burgos. Y para que se enteren ustedes de la calidad del equipo con quien habrán de contender ahí va su alineación; Maltés: Camparrós, Aimar; Vituri, Ortega, Casals; Escrí, Cachito, Lantarón, Isaac, Urreizceta.

En nuestro colega Gol, diario deportivo, se publican semanalmente los pronósticos acerca de los partidos de fútbol de Primera Categoría Regional. En los de esta semana, se da como probables ganadores al Palencia sobre la Ponferradina y al C. F. Zamora frente al Burgos. Cuando el río suena....

CICLISMO

Ultimamente se ha reunido en Madrid el Comité Nacional de la Unión Velocipédica Española tomando importantes acuerdos; entre ellos figurán; aprobar las clasificaciones de las carreras IX Vuelta ciclista a Madrid y XXI Vuelta ciclista a Cataluña y los reglamentos de los Campeonatos de España de fondo con entrenadores e interclubs.

Aprobar las sanciones impuestas por el Comité Regional número 2 a los corredores Bartolomé Flaquer y Pedro Más.

Como cierre de temporada se acordó también celebrar el día veintiseis del corriente mes y de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, una gran prueba nacional por selección, bajo el título «Gran Premio Ciclista del Ayuntamiento de Madrid. La salida y llegada de esta carrera se dará frente a los nuevos ministerios y el recorrido a seguir se trazará por las carreteras que rodean a Madrid. Habrá cuantiosos premios.

Con motivo de las Ferias de septiembre, Educación y Descan-

Antonio BEDATE
MEDICO DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I. I.
Plaza Mayor ZAMORA 78

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.—
JULIO PORTOS. Balborraz, 62.
384

SE VENDE FINCA RUSTICA, con vivienda, muy próxima a TORO.—Razón en esta Administración. 471

TOMARIA en arriendo molino maquilero.— Ofertas a Casto Caldero, de Villafáfila. 473

SE VENDEN varias cubas, tablas, témpanos y aros sueltos; asnales y cestos de mimbre primera, cortada en enero.—Razón: Manuel Lozano, Travesía Primo Rivera, 1 (frente al Parque de Incendios). Zamora. 475

SE VENDE un coche Opel, 2 puertas, 9 H. P., en buen estado.—Informes esta Administración. 485

EXTRAVIO de una novilla de 3 años, pelo rojo, con una V en la cadera derecha y una soga atada a los cuernos.—Para entregar a José Matilla Pérez, de Pozoantiguo. 488

SE VENDE una maquina sembradora seminueva, con un año de uso.—Dirigirse a Antonio Rodríguez Santamaría, El Perdígón. 486

so organizó, magníficamente por cierto, una gran carrera ciclista. El recorrido, bastante largo, se encontraba en magnífico estado, cruzando además numerosos pueblos muy importantes donde se establecieron metas de llegada con premio. Pues bien, si aquella carrera fué un completo éxito, por que dejar que nuestros muchachos tengan que salir de la provincia para pedalear. ¿Por que no montar pequeñas pruebas, para que nuestros ciclistas se entrenen? Aún queda tiempo, no olvidemos que la temporada no se cierra hasta pasado algún tiempo.

Colegio Asturiano de Arbitros de Fútbol, Gijón

En uso de las atribuciones concedidas a este Colegio Regional, por el Comité Central de Arbitros, se convoca a exámenes que se celebrarán el próximo domingo, día 12 del actual, a las once de la mañana, en Zamora.

Las condiciones y demás detalles para poder tomar parte en los exámenes, se hallan expuestas en el domicilio (Avenida de Tres Cruces, 4-3.º) de la Delegación Provincial de Fútbol, Zamora.

OPOSICIONES A POLICIA
Sueldo 6.490 pesetas. ● Edad: 21 a 35 años. ● Instancias hasta el 8 NOVIEMBRE
Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta
 Toda la provincia sabe que la acreditada

GESTORIA JUNQUERA
está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,
CERTIFICADOS DE PENALES
INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de
LICENCIAS DE CAZA
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

Administración de Rentas Públicas DE ZAMORA

Contribución General sobre la Renta

CIRCULAR

Por la presente se recuerda a las entidades emisoras de valores mobiliarios que el día 11 del actual expira el plazo para la presentación en esta Oficina de las declaraciones a que se refiere la Orden de 10 de septiembre último, advirtiéndole que las que en dicho plazo no lo efectuasen quedarán incursas en las responsabilidades determinadas en dicha Orden.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados y cumplimiento de lo ordenado.

Zamora 4 de octubre de 1941.
—El administrador de Rentas Públicas, Arsenio Illán.

Los niños de Zamora no tienen que temer al coco del hambre. La Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista les resolverá de sus ataques.

Disposiciones oficiales

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO: Ley por la que se dispone la fusión en una sola escala, de las de Infantería y Caballería, de suboficiales y cabos de la Guardia Civil. Ambas escalas continuarán en el nuevo Cuerpo como hasta ahora separadamente, pero declarándose a extinguir la de Caballería.

—Ley por la que se concede con carácter excepcional una pensión vitalicia extraordinaria de 6.000 pesetas a doña María Luisa González Valdés, como madre de cinco hijos muertos por Dios y por España.

De sus ocho hijos, tres lograron pasar a la España nacional y los otros cinco al intentararlo fueron descubiertos y martirizados por el enemigo, en el barrio de Usera.

ASUNTOS EXTERIORES: Orden disponiendo que el ministro plenipotenciario de primera clase don Ricardo Gómez Navarro se encargue del despacho de los asuntos encomendados al director general de Asuntos Administrativos.

EJERCITO: Decretos concediendo el ascenso a general de División al de Brigada, don Juan Vigón Suero Díaz; a general de Brigada al coronel de Caballería don Gustavo Urrutia González, y a general de Brigada al coronel de Infantería don Francisco Delgado Serrano.

—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar con distintivo blanco a los tenientes generales don Alfredo Kindelán Duany, don Andrés Saliquet Zumeta, don Luis Orgaz Yoldi y don Fidel Dávila Arrondo, y a los generales de División don Ricardo Serrador Sánchez, don Enrique Cánovas Lacruz, don José Monasterio Uriarte, don Luis Solans Sabedan y don José Solchaga Zala; a los almirantes de la Armada don Francisco Moreno Hernández y don Francisco Basterreche y Díaz de Bulnes, y a los vicealmirantes don Ratael Estrada y Arnaiz y don Manuel Moreu Figueroa; a los contralmirantes don Ramón Agacino Armas y don Salvador Moreno Fernández y al general de División de Artillería de la Armada don Manuel Vela Bermúdez.

—Decretos concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de División de Ingenieros de la Armada don José Togores Balzola, al general auditor en reserva don José Carrillo Camona y al general de Brigada don Ricardo Marzo Píllicer.

“Legiones y Falanges”
REVISTA MENSUAL DE ITALIA Y ESPAÑA
ADMINISTRACION: HERMOSILLA, 73 MADRID

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce » » » 3 » » »

Huchos de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como mérito en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

Carreteras, caminos, obras hidráulicas, puertos y canales marítimos

Este vasto plan de obras—idea del Caudillo—fué elaborado en dos etapas sucesivas

España contará con uno de los embalses mayores del mundo

En 1942 estarán suprimidos todos los pasos a nivel

Madrid, 4.—El ministro de Obras Públicas ha hecho unas declaraciones sobre los grandes planes nacionales de Obras Públicas.

Manifestó que fué idea del Caudillo por el año 1937, la preparación de un plan general de Obras Públicas, coordinando entre sí, los diversos aspectos y problemas de las empresas.

El plan fué elaborado en dos etapas sucesivas; la primera durante la guerra, y la segunda, después de la liberación de todo el territorio español.

La misión encomendada, fué redactar un plan metódico de Obras Públicas, de carreteras, caminos, obras hidráulicas, puertos y canales marítimos.

La orientación seguida, fué coordinar todos los aspectos de las Obras Públicas con visión total de las necesidades nacionales. Ninguno de los planes anteriores

al actual, abarcan la totalidad de los problemas como este. Enumera los primeros trabajos de la comisión nombrada al efecto.

En el plan general de Caminos, se mejoran las carreteras y caminos actuales que modificarán los trazados de las carreteras existentes y se mejorarán los anchos de las mismas. Para ellos se establecen unos anchos mínimos: 6 metros para las locales, antes de tercer orden; 7,50 para las hoy comarcales, antes de segunda orden y 9 metros para las nacionales, o de primer orden.

En el segundo caso, estos anchos llegan a 18 metros en las proximidades de las poblaciones.

También se estudian los problemas referentes al pavimento, que dá mejores resultados, y el riego asfáltico, pero en las circunstancias actuales es imposible contar con lo necesario, por no ser suficiente la producción nacional.

Actualmente se utiliza un mosaico de hormigón que es bastante más duro que el asfalto, aunque de resultado magnífico. Su coste es de 23 a 25 pesetas el metro cuadrado.

En los proyectos sobre caminos, se trabaja actualmente en muchos de ellos, mejorando trazados, suprimiendo curvas pendientes y pasos a nivel.

En 1942 estarán todos casi suprimidos.

En Obras Hidráulicas, la cuestión es más compleja todavía por tener una región hidrográfica muy variable, porque la precipitación anual, varía mucho y porque las pendientes de los ríos son muy grandes.

Para resolver este problema, he creído que la forma mejor es la de regularizar el caudal de los ríos, estableciendo una serie de pantanos en las cabeceras de éstos y

también en sus afluentes para contener caudal dándole salida en el estiaje.

Actualmente se construye un pantano en Reinosa y también se efectúan trabajos de esta índole en el Tajo. Se construirán dos pantanos de cabecera maravillosos, cuyas obras se van a subastar en la semana próxima; son el de Entrepueñas y Buendía, cerca de Saldón, uno para el Guadiana y otro para el Tajo. Ambos pantanos se unirán por medio de un túnel y embalsarán en junto 23 millones de metros cúbicos de agua, es decir, un embalse tan grande como los mayores del mundo. Con ello el Tajo que lleva en aguas bajas, 7 metros cúbicos por segundo llevará 44. Esto asegurará el riego en todas las vegas del Tajo.

Toda la riqueza que producirán estas regiones son enormes cantidades de energía eléctrica.

Se han dividido las Obras Hidráulicas por cuencas: Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, con la parte de aprovechamiento de la región de Cijara, el Guadalquivir, cuenca del norte y del Este con el Miño y sus afluentes y cuenca del sur, este y levante con el Júcar y Segura.

En las Obras Hidráulicas se han incluido los trabajos de repoblación forestal, dentro de los respectivos cauces. En lo proyectado hay tarea para desarrollar en 20 años. El plan no puede realizarse rápidamente, no sólo por la enorme cantidad de dinero que había que emplear, sino porque el régimen de pago, debe hacerse paulatinamente y mediante una previa labor de colonización.

En el plan de puertos y canales marítimos, todas las obras se realizarán en un período de 10 años. El estudio abarca a todos los puertos dando la vuelta a la costa desde Pasajes hasta Pontevedra y desde Ayamonte al cabo de Creus.

Se ha proyectado un plan completo de canales marítimos, lo mismo en faros que en palizas y luces de filiación, las luces antiguas se sustituirán por eléctricas en donde sea factible y en otras por alumbrado con gases comprimidos.

Todas las obras a realizar en el plan de puertos y canales marítimos, se han plasmado en plan general de coste, distribuido en tres partes: Norte, sur y levante.—Cifra.

Actividad del señor gobernador

Durante la mañana de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Labadie Otermín trabajó en su despacho de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por la tarde, en el Gobierno, presidió la reunión celebrada a las cuatro por la Junta de Turismo; en esta reunión se constituyó una ponencia permanente que quedó formada por los señores siguientes: Presidente y secretario de la Comisión de Festejos, delegado provincial de Educación y Descanso, presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana y jefe provincial de Propaganda.

A las ocho de la noche, presidió asimismo la reunión celebrada

por la Junta provincial de Ayuda Nacional Sindicalista.

Durante toda la jornada de trabajo, el camarada Labadie Otermín, fué visitado ayer por numerosas personas, autoridades y particulares, que le expresaron felicitaciones cariñosas, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Sancciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, han sido impuestas, en el día de ayer, las siguientes:

A Benito Bragado Rubio, Aurelia González Sampedro, Crescencia Sampedro González, Luisa Pinilla Mateos y Eutiquia Rollán Matilla, de Fuentesecas, 100 pesetas de multa a cada una, por negarse a aceptar los emblemas de Auxilio Social.

Noticiario NACIONAL

Sale para Berlín el alcalde de Madrid, Sr. Alcocer

Madrid, 4.—Con motivo de la gloriosa muerte del teniente de aviación de la escuadrilla Azul, camarada Luis Alcocer y Moreno, esta mañana ha marchado en avión a Berlín, su padre, señor Alcocer, alcalde de Madrid.—Cifra.

El Ayuntamiento de San Fernando costeará las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval al almirante señor Magasino

San Fernando, 4.—El Ayuntamiento ha acordado costear las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, al almirante jefe del Departamento Marítimo, don Ramón Magasino.—Cifra.

Tres muertos a consecuencia de una explosión

Castellón, 4.—Tres muertos han resultado en el pueblo de Adzaneta a consecuencia de la explosión de un artefacto.—Cifra.

Clausura de la semana de estudios superiores eclesiásticos.—Presidió el acto el Nuncio de S. S., monseñor Cicognani

Madrid, 4.—El Nuncio de Su Santidad, acompañado del obispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Tortosa y director general de Enseñanza Superior y Media, ha clausurado esta tarde, la Semana de estudios superiores eclesiásticos. Monseñor Cicognani pronunció unas palabras de despedida a los seminaristas.—Cifra.

OBRERO PARADO:

La Falange ayudará a tu abastecimiento y al de tu familia, por medio de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

PRODUCTORES ESPAÑOLES A ALEMANIA

Condiciones que han de reunir para solicitar la contratación de trabajo en aquel país

BENEFICIOS QUE OBTENDRAN

Madrid, 4.—Las condiciones para solicitar la contratación de trabajo en Alemania y beneficios que obtendrán los trabajadores en aquel país son las siguientes:

No estar sujeto a procedimiento judicial, exigiéndose tan solo haber cumplido el servicio militar o estar exento de él, tener más de 16 años y menos de 19. Estos lo solicitarán de las oficinas sindicales o jefaturas comarcales de la C. N. S. A la firma de la oferta de trabajo deberán exigirse diversos documentos.

El traslado a Alemania será totalmente gratuito y el equipo estará compuesto de dos juegos interiores, traje, jersey par de botas y utensilios de aseo. La carencia de estos artículos en España serán suplida en Alemania, descontándose después un 10 por ciento del jornal.

Estos trabajadores ingresarán automáticamente en el Frente de Trabajo Alemán, con las ventajas correspondientes: visitas a lugares típicos, actos deportivos, seguro alemán etc. También disfrutarán de una vacación de 21 días anual que pasarán en España.

El jornal oscila entre 4'90 y 7'20 marcos diarios, más de uno o dos marcos diarios por separación de familia. La cotización actual del marco es de 4'35 pesetas.

Los gastos de alojamiento oscilan entre 10 y 14 marcos semanales, quedando un margen de 20 marcos semanales, de los cuales forzosamente remitirán la mitad a sus familiares de España. Las comidas serán sanas y abundantes y al uso español. La asistencia de los obreros será asegurada por una delegación absrita a la embajada, que cuidará también de la asistencia religiosa precisa.—Cifra.

¡Arriba España!



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos médicos es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 262)

OBRERA: Cuando vayas a ser madre, acude al Instituto Nacional de Previsión. EL SEGURO DE MATERNIDAD te dará asistencia y pensión para compensar tu jornal durante el parto y días sucesivos. Oficinas: Instituto Nacional de Previsión.